

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10067238

Montevideo, 27 DIC. 2010.

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Puerto Príncipe, República de Haití, del Personal Militar que se mencionará, a efectos de integrar la Compañía Uruguaya Marítima "URUMAR III", desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas.-----

RESULTANDO: que los viáticos y pasajes para el cumplimiento de la presente Misión están a cargo de la Organización de las Naciones Unidas.-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del "TOCAF 1996" aprobado por el Decreto 194/997 de 10 de junio de 1997 las retribuciones personales que corresponda percibir, serán afectadas a los créditos presupuestales de cada Ejercicio según se vaya cumpliendo la Misión de referencia.-----

II) que acorde al requerimiento de la Organización de las Naciones Unidas, resulta necesario el relevo del Personal Militar desplegado en la Misión de Paz.-

ATENTO: a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 17.453 de 28 de febrero de 2002.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designase en Misión Oficial en la ciudad de Puerto Príncipe, República de Haití, al Personal Militar que se menciona quienes concurren a integrar la Compañía Uruguay Marítima "URUMAR III", desplegados en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, en las fechas que a continuación se detallan.-----

Anexo "ALFA":-----

Desde el 18 de setiembre de 2010 hasta el 18 de octubre de 2011:-----

señores Capitán de Navío (CG) don Fernando Pérez, Capitán de Navío (CIME) don Rúben Márquez, Capitán de Fragata (CG) don Fernando Ferrari, Sub Oficial de Cargo (ARM) Silvio Arruda, Sub Oficial de 1ra. (ELE) Pedro Larrosa, Sub Oficial de 1ra. (ADM) Pablo Furik, Sub Oficial de 2da. (MAR) Rubens Rau, Sub Oficial de 2da. (MOT) Gustavo Ribeiro, Cabo de 1ra. (ART) Carlos Farias, Cabos de 1ra. (MAR) Luis Llanes, Gabriel Portela, Wilson Alonzo, Cabo de 1ra. (COM) Andrés Galeano, Cabo de 1ra. (CC) Jorge Pérez, Cabo de 1ra. (ARM) Dardo Rodríguez, Cabos de 2da. (OPE) Ramón Aranda y Néstor Calabuig, Cabo de 2da. (MOT) Sergio Lima, Richard Rodríguez, Cabo de 2da. (ARM) Pedro Du Camp, Cabo de 2da. (ADM) Gregorio Viques, Cabo de 2da. (COM) Alvaro Algalarronda, Cabo de 2da. (SUP) Mario Marzet, Cabo de 2da. (PM) César Correa, Marinero de 1ra. (CC) Ricardo Figueredo, Marinero de



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1ra. (MOT) Pedro Trias, Marineros de 1ra. (PM) Jorge Araujo, Ronald Correa, Carlos Cabral, Alejandro Mora, Américo López, Andrés Pereyra, Nelson Acosta, Juan Pereyra, Marinero de 1ra. (AVN) Leonel Albez, Marinero de 1ra. (SUP) Erico Ríos, Rúben Campos, Marinero de 1ra. (FUS) Elias Piñeiro, Andrés Carrera y Leonardo Trindade.-----

Anexo "BRAVO":-----

Desde el 21 de setiembre de 2010 hasta el 21 de octubre de 2011:-----

señor Teniente de Navío (CG) Gustavo Vera, Sub Oficial de 2da. (MAR) Luis Llovét, Cabo de 1ra. (MAR) Freddy Farias, Cabo de 1ra. (FUS) Jorge Silva, Cabo de 1ra. (COM) Mónica Bengoa, Cabo de 1ra. (MOT) Omar González, Cabo de 2da. (ELE) Julio Lozano, Cabo de 2da. (COM) Richard Fiallo, Cabo de 2da. (MOT) Juan Morandiz, Marinero de 1ra. (MAN) Alejandro Soria, Marineros de 1ra. (COM) Héctor Santana y Juan Pacheco, Marinero de 1ra. (MOT) Néstor Moreira, Marinero de 1ra. (OPE) Juan Calvijo, Juan De León, Marineros de 1ra. (FUS) Héctor Silva, Mauro Strappolini, Wilson Fleitas, José Torena, Jonhatan Albarenque y Wilman Silveira, Marinero de 1ra. (MAR) Jorge Castillo, Marineros de 1ra. (PM) Pablo García Da Rosa, Isais Larrosa, Néstor Rogano, Roberto Saroba, Carlos Griego, Alejandro Chevalier, Juan Silva, Gabriel Poliovei, Nicolás Fariña, Marineros de 1ra. (SUP) Carlos Martínez, Héctor Palacios, María Britos, César Almada y Marinero de 1ra. (ART) Miguel Alvez.-----

Anexo "CHARLIE":-----

Desde el 23 de setiembre de 2010 hasta el 23 de octubre de 2011:-----

señores Teniente de Navío (REN) Luis Suárez, Alférez de Fragata (CP) Gerardo Abreo, Sub Oficial de 2da. (ADM) Angel Sierra, Cabo de 2da. (MAR) Nicolás Lema, Cabo de 2da. (MOT) Víctor Ramos, Cabo de 2da. (FUS) Juan Figueredo, Marineros de 1ra. (FUS) Willington Pérez, Marcio Rivero, José Tejera, José Torres, German Viana, Alejandro Graña, Giomar Piríz, Ramón González, Raúl Ferreira, Richar Martínez, Alex Elgarte, Gustavo Garayalde, Jorge Lemos, Ricardo López, Pablo Pérez, Fernando Quiroga, Germán Melo, Edison Duarte, Italo Carneiro, Marinero de 1ra. (MOT) Ariel Cayales, Marineros de 1ra. (ADM) Cosme Balao, Juan Bareiro, Marinero de 1ra. (OPS) Fernando Vallejo, Marinero de 1ra. (COM) Ruben Salinas, Marinero de 1ra. (PM) Williams Picos, Carlos Ferreira, Luis Duarte, Nicolás Olivera, Leonardo Santos, Teodoro Davila, Nicolás Peña, Miguel Bonilla, Jorge Cedres y Verónica Puñales, Marinero de 1ra. (SUP) Víctor San Martín, Héctor Atencio, Víctor Ramírez, Marineros de 1ra. (ART) Karen Becerra y Maximiliano Rojas.-----

Anexo "DELTA":-----

Desde el 25 de setiembre de 2010 hasta el 25 de octubre de 2011:-----

señores Alféreces de Navío (CG) don Richard Pérez y don Paul Montiel, Marinero de 1ra. (ART) Gerardo Nantes, Marinero de 1ra. (FUS) Schubert Abraham, Marinero de 1ra. (PM) Deryz

P

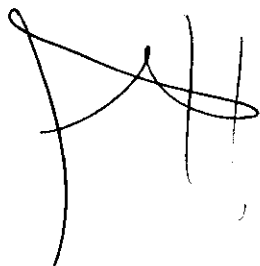


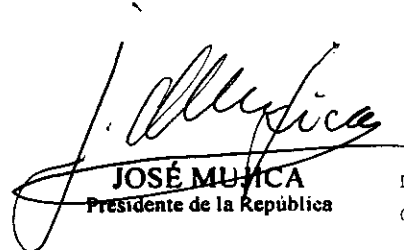
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Núñez, Paulo Alegre, Alejandro Mendieta y Marineros de 1ra. (SUP) Sergio Rosales y Jeny Ferreira.-----
 2do.- Por el período que comprende la Misión Oficial confiada, abónese la suma total de \$ 5:664.957,80 (pesos uruguayos cinco millones seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos cincuenta y siete con 80/100), correspondiendo al Ejercicio 2010, la suma de \$ 1:455.720,46 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos veinte con 46/100) y al Ejercicio 2011 la suma de \$ 4:209.237,34 (pesos uruguayos cuatro millones doscientos nueve mil doscientos treinta y siete con 34/100) cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----
 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----


 LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional




 JOSÉ MUJICA
 Presidente de la República

DFC-DMO
 OMA -pm
 mlt